EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes........ 1 peseta. Fuera, trimestre........... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 16 de Julio de 1886. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 999.

GRAN BARATO,
comercio de lenceria de
PABLO CARBAJO,
MAYOR PRAL., 45,
frente al corral de Castaño.

Se acaba de recibir inmenso surtido en toda clase de lienzos y manteleria de rico hilo puro que se dará á precios tan sumamente arreglados que mas bien que venta es un regalo: pues solo viéndolo puede creerse.

Manteles de diferentes marcas y clases desde 4 reales uno, tohallas desde 2 y servilletas desde 10 reales docena, pañuelos de hilo puro blancos y de color á 2 reales uno. Gran surtido en colchas blancas, puntillas y tiras bordadas, tambien hay buen surtido en lienzos de algodon, blancos y morenos.

Especialidad en estopa para costales y mantones.

Seccion editorial.

EL ABUSO DEL TABACO.

El doctor M. Maurel ha hecho las siguientes observaciones, que trascribimos para que los fumadores sepan á qué atenerse:

«En el mes de Setiembre último dice el doctor, fuí llamado por M. B., empleado superior de una gran administracion, que segun me dijo, acababa de ser atacado de una apoplegía. Estando en la oficina habia perdido el conocimiento, sin ningun síntoma que hiciese prever el suceso.

A mi llegada el enfermo habia recobrado los sentidos; pero se quejaba de vértigos y aturdimientos tan graves que apenas podia sentarse.

Fuera de esto no presentaba ningun síntoma de parálisis.

Despues de un exámen minucioso anuncié á la familia que no se trataba de ataque de apoplegía, que el estado del enfermo no presentaba peligro alguno y que á los pocos dias podria entregarse á sus faenas ordinarias, curando por completo si seguia mis indicaciones.

Mi seguridad consistia en que habia comprendido que los accidentes de M. B. provenian del abuso del tabaco.

La familia me aseguraba que no cesaba de fumar en todo el dia, y él mismo confesaba que fumaba diez ó doce cigarros diarios.

Los accidentes producidos por el abuso del tabaco no toman siempre la misma forma que acabo de citar.

Uno de sus más constantes fenómenos consiste en alterar las funciones digestivas.

El gran fumador, por regla general come mal y todo el mundo sabe que á veces un solo cigarrillo basta para quitar el apetito.

Ciertas personas pretenden que hacen mejor sus digestiones fumando despues de comer, y esto no se comprende, puesto que todo el mundo sabe que el cigarro hace perder una gran cantidad de saliva necesaria para la digestión y que solo se reemplaza á costa de otros jugos.

No se puede admitir, pues que el uso del tabaco sea útil todo lo que se puede conceder, es que no sea perjudicial.

Es preciso tambien advertir que ciertas costumbres inveteradas adquieren tal fuerza en la naturaleza del individuo, que es tan peligrosa la privación absoluta como el abuso.

Por este motivo reconocen todos los médicos que no debe privarse absolutamente del alcohol al que ha enfermado por el uso de bebidas.

No reconozco en el tabaco más que una propiedad útil, es la única; sus efectos laxantes. Basta á algunas personas fumar una pipa en ayunas para sentir sus efectos.

La hoja del tabaco está clasificada por los *toxicologistas* entre los venenos llamados *narcótico acre*.

Cualquiera puede darse cuenta de sus efectos, cuando estando resfriado penetra en una habitacion cargada de humo de tabaco; inmediatamente comienza á sentir un picorcillo en la garganta que le obliga á toser y que no cese hasta queno sale de aquella atmósfera.

El humo del tabaco es efectivamente perjudicial para afecciones de la vía respiratoria; mantiene los resfriados y las bronquitis y provoca esputos de sangre en las personas presupuestas á tísis pulmonar, pudiendo ademas ocasionar bronquitis crónicas, catarros y afecciones pulmonares.

Algunos asmáticos pretenden que se encuentran mejor cuando mezclan un poco de tabaco en las de *daturas stamonium*, que forman durante sus ataques.

Lo que yo creo es que encuentran asi más agradable el humo de las plantas que fuman.

Uno de los efectos mas seguros y quizá mas desconocidos del tabaco, es su accion sobre el corazon.

En los grandes fumadores es frecuente la irregularidad en el pulso, generalmente algo tardo.

El enfermo de que me ocupé al principio no tenia más de cincuenta pulsaciones por minuto, y este fué el síntoma que más llamó mi atencion para hacer el diagnóstico, palpitaciones, falta de respiracion, dolores precordiales. Tales son los principales fénomenos, producidos por el abuso del tabaco sobre la circulacion de la sangre.

El sistema nervioso es uno de los mas principalmente influidos por el tabaco: aun en pequeñas dosis produce vértigos y aturdimientos que pasajeros en un principio, concluyen por ser contínuos.

Al principio, el fumador esperimenta una sensacion vaga de vértigo, que no está exenta de encantos; pero bien pronto sigue el aturdimiento con ó sin náuseas que dificultan la marcha y obligan á guardar cama.

A un grado mas elevado sobrevienen algunas veces verdaderos ataques, que tienen gran semejanza con la apoplegia cerebral, como el ejemplo citado en un principio. Si la persona no se corrige, estos ataques se repiten, y concluyen por hacerse graves.

Al mismo tiempo se resienten las facultades intelectuales, la memoria se debilita y la enagenacion mental y la demencia puede llegar á ser consecuencia de esa pasion, porque llegado á ese estremo, el abuso del tabaco puede ser tan perjudicial como el de las bebidas espirituosas.

La salud general se resiente de este estado, y los fumadores inveterados presentan una fisonomía pálida y adelgazada, comen mal, di-

bones en 1814, el honor que obtuvo de ser admitido a la mesa de Luis XVIII durante la mansion de este príncipe en Cambrai: todos le consideraban como personaje de importancia y le suponian hombre de un valimiento mas profundo de que realmente disfrutaba; pero esto hacia que todos le saludasen respetuosamente en la calle, y que le suplicaran interpusiese su proteccion y buenas relaciones cuando se trataba de dirigir al rey alguna peticion. Cimecourt se habia formado una idea muy aventajada de su influencia por los cortéses ofrecimientos que le dispensó un ministro que hubo alojado en su casa de regreso de Gante, y porque la casualidad le habia favorecido dos ó tres veces en sus protejidos. Asi es que dispensaba pocas veces su proteccion, y esto examinando el mejor ó peor derecho del que la pretendia, y no interesándo mas que por lo que estaba en consonancia con sus ideas realistas.

Su patrimonio ascendia á unos ciento

tampoco escudero. En ninguna parte de Flandes ni del globo existe ningun feudo villa ni posesión que lleve el nombre de Landast de Cimecour; pero no por eso era menos venerado este digno personaje, por lo inmemorial de su nombre y antigüedad de su nobleza. Tenia un gran sello de una pulgada de diámetro en que ostentaba los blasones de su hidalguía y cuando lo sentaba sobre el lacre de una carta ó hablaba de sus abuelos, erguia su cabeza, sus ojos brillaban con inefable orgullo, y no se le olvidaba nunca esclamar hasta en sus mas insignificantes conversaciones con tono enfático y solemne su favorita frase: «Mi familia es la primera del país.»

El hecho es que toda la ciudad participaba por tradicion y sin investigar su fundamento de la misma opinion y creencia que de si mismo se tenia formado Landast, y lo que habia contribuido tambien esencialmente á darle mas importancia y prestijio fué cuando el regreso de los Bor-

puesta en el órden. Cuando la señora de Cimecourt se levantó de la mesa acudió á relevar á su hija, y cuando esta acabó de comer volvió á quedarse sola con el enfermo hasta que llegó el médico.

—Está bastante agitado y probablemente pasará así toda la noche, es necesario continuar de cuarto en cuarto de hora con el uso de los calmantes, y espero que mañana se hallará mejor, dijo el doctor despidiéndose hasta el siguiente dia.

Al mismo tiempo que se despidió éste, dijo Atenais á Loustot, podeis retiraros, que necesitareis descansar del viaje, y en cuanto al enfermo descuidad capitan que nada le faltará.

Habia en el empleo de la palabra capitan sustituida á la ceremoniosa de caballero, un cierto anuncio de confianza é intimidad que agradó sobremanera al veterano.

—Entonces señorita, con vuestro permiso me retiro para volver despues....

—No, le contestó con cariñoso acento

M.C.D.2022

geren peor y se ven atormentados por gastritis y gastralgias.»

Este es el parecer del doctor Maurél sobre el tabaco; pero para tranquilidad de los fumadores simplemente aficionados, diremos que todos estos preligros, segun opinion del mismo doctor, no provienen del uso, sino del abuso del tabaco, y que para remediarlos basta renunciar al vicio, y á veces se consigue con solo reglamentarlo.

C. de U.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 15 de Julio de 1886.

Sr. Director:

El calor llega hoy á un punto que asfixia. La vida de Madrid tiende cada vez mas á dar muestras de sí solo de noche. Corto es el número de diputados y senadores que acuden á las Cámaras. Si las sesiones se celebraran de madrugada se haria mas tolerable el asistir á ellas. Está demás que diga que los centros, círculos y tertulias están tocados del mal general: la desanimación domina por todas partes.

En los jardines del Retiro es donde se nota mayor movimiento y hasta se hace política. Anoche asistió por primera véz en la temporada Cánovas, que pasó la velada recorriendo varias de las tertulias que allí se forman, invirtiendo lo mas del tiempo con la familia de D. Francisco Silvela y hablando largo rato con ésta. El grupo de periodistas de diversos colores que se forma frente al restaurant estuvo concurrido, comentándose las noticias del dia.

Esta tarde no se oye nada nuevo. No ha habido mas detalles de la avería sufrida por la *Blanca*, que tiene para meses en Dinamarca y que regresará á España para no andar mas. Se censura que se hubieran gastado en reparar este barco mas de 120 mil duros cuando ya está en estado de completa inutilidad. Se celebra sin embargo que la gente que tripula el barco no haya esperimentado la menor novedad. La Blanca tiene ya mas de 26 años de edad, la suficiente para que en cualquier país se hubiese mandado ya desguazar hace tiempo. El correo traerá detalles del siniestro que el telégrafo trasmite con oscuridad.

La explosion ocurrida en el Castillo de Atalaya de Cartagena produjo desde el primer momento dos muertos (uno de ellos un oficial) y muchos heridos. Se estaban descargando proyectiles de percusion y uno de ellos chocó sin querer y determinó la explosion de varios. Hay 21 heridos, de ellos 17 graves. Los detalles de esta desgracia acongojan. Varios de los heridos que aun viven están horrorosamente mutilados. Otros hay víctimas por haberse arrojado á los fosos creyendo asi escapar mejor.

El calor ha apagado los ardores á los descontentos: un fuego saca otro fuego, dice el vulgo. La verdad es que andan más sosegados los ánimos dentro de la mayoría, debido sin duda á que Vega Armijo y Navarro que eran los que mas movian los ánimos se han ido á veranear. —«En otoño hablaremos» dicen los que siguen afirmando que los disidentes creceran.

En el Senado esta tarde, despues de ligero debate provocada por Bosch se ha aprobado el proyecto de lista civil. La interpelacion de Ruiz Gomez ha quedado para el lúnes.—En el Congreso los castellanos presentaron la proposicion de prórroga en la venta de bienes de aprovechamiento comun, que acordaron en la reunion celebrada bajo la presidencia de Moyano, pidiendo votacion nominal que terminó desques de las cinco. Luego se ha entrado en Cajas especiales, proyecto que se votará hoy aunque se prorogue la sesion.

Mañana *Modus vivendi*.—Isabel II sale hoy de Paris para España. —Sellés se vuelve mañana á Málaga El gobierno piensa conceder socorros á los que han sufrido mas con los incendios de acá en Madrid. —El correo de Canarias hoy repartido no contiene novedades.—De provincias, nada de extraordinario.

Solo faltan 39 elecciones en Inglaterra; Gladstone quiere que la Cámara lo derrote antes de caer — Siguen los desórdenes en Irlanda — Las fiestas en Paris bien: una iglesia de los alrededores se incendió á causa de la iluminacion.— Continua la agitacion golítica.

Su afmo.—F.

Extranjero.

En el espacio de diez dias han muerto en Argel unos setenta camel os atacados de hidrofobia.

Sospéchase que serían mordidos por chacales que abundan mucho en aquel país, y que son muy propensos á contraer tan terrible enfermedad.

Local y Provincial

ADVERTENCIA.

Todos nuestros suscritores de la capital que tengan que ausentarse durante el verano y deseen recibir *El Diario Palentino* en los puntos á donde vayan á residir, pueden dar aviso en la Administracion don Sancho 13, ó por escrito á nuestros repartidores.

Los que lo son fuera de la Capital y se hallen en el mismo caso, bastará una carta para que el periódico les sea remitido á donde deseen.

Por 119 votos contra 54 ha quedado aprobado en el Senado el proyecto de tratado con Inglaterra.

En la Comision informadora del Congreso, al presentarse allí el *Modus vivendi*, preside el Sr. Puigcerver y es secretario el Sr. Salvador.

El proyecto presentado por el Sr. Polo de Bernabé respecto á la rebaja del 25 por 100, será apoyado por su autor, segun nuestras noticias, y parece tiene una mayoria favorable en la Comision de que forma parte el senador por esta provincia don Bernardo Rodriguez.

La comision de diputados y senadores por Castilla ha presentado ya en el Congreso la proposicion relativa á los terrenos de aprovechamiento comun y dehesas boyales.

Pide que queden sin efecto, con todas sus consecuencias, el real decreto de 13 de Octubre último, y las resoluciones dictadas en su virtud en los expedientes y reclamaciones sobre excepción de ventas de terrenos de comun aprovechamiento y dehesas boyales de los pueblos añadiendo que solo se sostendran las declaraciones y actos que hayan dictado ó verificado favorables á la excepcion.

Despues solicita un plazo de cuatro meses para que los Ayuntamientos ó los pueblos puedan procurar ó justificar las reclamaciones de excepcion.

Cumplidos todos los requisitos legales, la Administracion resolverá en definitiva sin admitirse más justificaciones.

Estas disposiciones serán aplicables á los edificios que los Ayuntamientos y los pueblos posean con destino al servicio público, beneficencia y enseñanza.

A esto propósito dice *El Dia* que esta proposicion está destinada á quedar por ahora sobre la Mesa del Congreso, ó todo lo más, á pasar á las secciones para el nombramiento de comision. No sabemos si el Sr. Camacho habrá ofrecido á estas horas alguna compensacion á los diputados castellanos, que les permita no insistir en el deseo de que siga rápidamente los trámites parlamentarios la proposicion de que acabamos de dar cuenta.

A todos los funcionarios públicos les será descontado de la paga de este mes el importe de su cédula personal.

---

y sonrisa encantadora, esta noche velaré yo sola, podeis descansar tranquilamente que mañana os quedaries vos.

Se sometió gustoso á las disposiciones de la jóven no obstante su deseo de permanecer al lado de Samuel, y se retiró subyugado por el ascendiente que Atenais habia conseguido en su ánimo.

Despues que solo quedaron en la casa los individuos de la familia, la mamá de Atenais besó á su hija segun acostumbraba al despedirse hasta el dia siguiente, encargó la llamara si ocurria la menor novedad y se retiró la última á acostar, porque su esposo y sus hijas mas pequeñas lo ejecutaron dos horas antes segun los hábitos é invariable disciplina de la casa.

La jóven recogió sus cabellos, se instaló cómodamente en un viejo sillon, poniendo sus pies en una banqueta, acercó un velador y se puso á coser atenta á los menores movimientos de Samuel.

Mas bien pronto cesó en su tarea y permaneció con los brazos caidos y la ca-

beza inclinada sobre el pecho. Dos veces exhaló quejas el enfermo sin que le oyese.

Qué ideas preocupaban tan profundamente su imaginacion? En qué pensaba?

Quizá en el capitan prusiano que habia encontrado aquella mañana.

IV.

Un interior.

Mientras que Atenais vela al lado de Samuel con una hospitalidad digna de los tiempos en que la judia Rebeca curaba las heridas del caballero Ibanhoe, vamos á penetrar en el interior de la casa del señor de Cimecourt y á describir su posicion en la sociedad para iniciarnos mejor en algunos detalles de su género de vida.

El señor Landast de Cimecourt no era príncipe, marques, conde, ni baron. ni

cincuenta mil francos, pero como la mayor parte consistia en tierras y posesiones rústicas qua en lo mas fértil de aquel país apenas rinden un tres ó cuatro por ciento, solo podia contar seguro con una renta de cinco á seis mil francos.

Cinco mil francos para atender á la subsistencia de diez personas, no era demasiado, y aun parecerá á las familias cortesanas una cantidad mezquina para vivir decorosamente, pero á Cimecourt le bastaba con esta debil suma hasta para sostener cierta apariencia aristocrática que contribuia bastante á que reflejára en el la consideracion general; consideracion que no le rehusaban hasta los liberales mas opuestos á sus rancias opiniones.

Si su economía y prudente administración entraba por mucho en la bien entendida distribucion de sus recursos, la actividad laboriosa e inteligente de su mujer hacia aun mas infalibles sus ventajas y resultados.

Todas las mañanas se levantaba á las

M.C.D.2022

El Sr. D. Alvaro Abascal, Juez de 1.ª instancia que ha sido del partido de Astorga, por espacio de tres años, ha sido nombrado para el mismo cargo en la vacante de Burgos.

Nuestro activo corresponsal de Herrera de Pisuerga, nos escribe con fecha 14.

«En el trayecto de carretera de esta á Ventosa de Pisuerga y sitio denominado los «Malecones» ha ocurrido hoy una sensible desgracia. Un carro que marchaba por la carretera ha volcado entre esta y el canal, en una pendiente, cogiendo debajo á una mujer que iba en el carro, dejándola muerta en el acto.

La autoridad judicial se personó al poco tiempo en el lugar del suceso y dispuso la traslación del cadáver al Hospital, donde se encuentra.»

***

«A los intensos calores de principio de mes ha sucedido una temperatura tan baja que á los pocos dias llegó á marcar él termómetro una diferencia de cerca de 20°; pero ha vuelto á dejarse sentir el calor propio de la estacion, si bien alternando con el viento fresco del norte; lo cual favorece la completa madurez de los frutos y casi se puede contar por segura una regular cosecha.»

Sábese por noticias particulares que Sagasta y Gamazo apoyan la pretension de los diputados y senadores castellanos y tambien que Camacho ha estado propenso á ceder; solo que como autor del *entuerto* resistese á deshacerlo.

Gran satisfacion nos ha proporcionado conocer que el mas consecuente y trabajador en este asunto es nuestro apreciable convecino el Senador D. Bernardo Rodriguez, verdadero político de buena fé que procura corresponder con todo su valimiento á la confianza que en él depositó la provincia que le eligiera,

---

Dando cuenta de la última reunión de los diputados representantes de las provincias interesadas en la proposición de ley presentada al Congreso, de que en otro lugar tambien nos ocupamos, dice *El Globo*:

«Sobre si debía ser el Sr. Muro en concepto de presidente de la comision ponente ó el individuo de la misma Sr. Nuñez de Velasco, como diputado amigo del gobierno, se promovió un animado debate, cruzándose muchas frases de cortesía, hasta que por medio de un acuerdo se dejó á la comisión ponente que designara cuál de sus individuos debía apoyarla, viniendo así á quedar implícitamente indicado, que lo verifique el Sr. Nuñez de Velasco, para quitar á la proposición todo dejo y asomo de carácter político.

Hecho presente por el Sr. Muro, que ya ayer tarde habia consultado al Sr. Martos, que podría ser apoyada á primera hora la proposicion, y obtenido contestacion afirmativa, fué puesto el hecho en conocimiento del ministro de Hacienda, y hoy á las dos en punto, estarán los individuos de la comision en su puesto con el indicado objeto.»

He aqui la proposición de ley, que el Sr. Monedero (D. Fernando) diputado por esta Capital ha presentado al congreso, segun leemos en el *Diario de sesiones*:

«*Proposicion de ley.*

Articulo único. La carretera de Valladolid á Ampudia, incluida en el plano general de las del Estado por la Ley de 18 de Mayo de 1883, se prolongará hasta su enlace con la de Rioseco á Villamartin de Campos, en el pueblo de Torre mormojon provincia de Palencia.

Palacio del Congreso 2 de Julio de 1886.=Fernando Monedero.= Eustaquio de la Torre.=Demetrio Betegon.=Pedro Antonio Pimentel».

En la mañana de hoy se ha efectuado el enlace de nuestra querida paisana la distinguida Srita. Doña Paula Diez Yagüez, con el jóven teniente del arma de caballería, Don Juan Ramon Gomez de la Torre.

Deseamos á los recien casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

Anoche ha salido para Aranjuez donde ha sido destinado á la sección de atrasos de Cuba, nuestro muy querido y particular amigo el capitan oficial primero de administración militar D. Gustavo de la Fuente.

En la estacion le despidieron muchos de los que se honraban con su amistad y que sienten la inesperada separacion de entre nosotros, del que debido á su bello carácter, supo captarse tantas simpatías.

Las oposiciones para proveer las escuelas públicas de niños de Antigüedad y Cisneros, darán principio el dia 21 del corriente á las ocho de la mañana en el local de la seccion superior agregada á la Normal de Maestros.

Por la Direccion general del Tesoro se ha circulado la orden de que no se satisfaga á los patronos administradores y representantes de fundaciones de Beneficencia particular, los intereses de inscripciones intransferibles ó títulos de la Deuda que posean, sin que presenten préviamente certificación expedida por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad que les autorice para el cobro.

Esta mañana ha pasado á visitar al Sr. Gobernador civil, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

El dia 2 de Agosto proximo se subastarán en el Juzgado de Baltanás, varias fincas que han sido embargadas á D. Alejandro Infante Fombellida, para cubrir la responsabilidad pecuniaria que le fué impuesta en causa criminal seguida contra el Infante y otros por falso testimonio.

Se halla vacante en Cervera la plaza de Secretario del Ayuntamiento, dotada con 750 pesetas anuales.

Al Sr. fiscal de esta Audiencia, le han sido concedidos 30 dias de licencia para marchar á tomar baños.

Ha sido aprobado por la Dirección general, el presupuesto de obras necesarias en el Almacen de efectos estancados en esta provincia, á fin de que tenga condiciones de seguridad.

El dia 2 de Julio del año próximo pasado, fué robado en Barcelona el súbdito suizo Isidoro Begevey natural del Fetigny; canton de Trigurgo, segun pasaporte expedido en Estavayer y que habitaba en la calle de San Antonio de Padua, núm. 4, entresuelo, llevándose los ladrones un reloj de oro, y 1015 francos en billetes del Banco Suizo y metálico, para cuyo hecho le ataron, maltrataron y cubrieron con colchones y ropas.

Los autores parece fueron cuatro sugetos, uno de Bilbao, dos de Teruel y el otro de Barcelona, de los cuales este último fué detenido entonces, siguiéndose la causa por el juzgado del Pino de aquella ciudad, habiendo sido conocidos todos ellos por el robado.

La casualidad primero, la habilidad y tacto del jefe de órden público D. Antonio Gonzalez despues, han dado en la cárcel esta mañana con otro de los sugetos en cuestion, que se encontraba en Palencia.

Hallándose accidentalmente aquí el perjudicado Isidoro Benevey, y concibiendo sospecha por algun indicio que pudo adquirir, de que se hallase tambien el que en efecto ha sido detenido, dió cuenta á la Inspeccion del suceso que dejamos explicado y poniéndose inmediatamente manos á la obra el Sr. Inspector, el resultado ha sido favorable, pues parece que hallado en su domicilio fué reconocido por el suizo y coinciden el nombre de ¡Rufino Mendieta y sus señas con las que aquel habia anticipado.

Puesto á disposicion del Sr. Gobernador lo será en breve á la del juzgado de Barcelona que le tiene reclamado.

Esto se llama llegar á tiempo.

De la esquina de la calle de los Soldados á la plazuela de Leon se ha estraviado esta mañana un rosario con cuentas de nacar y cruz de lo mismo sobre la que descansa un Santo Cristo de oro.

Se ruega á la persona que lo hubiera recogido tenga la bondad de presentarlo en esta redaccion donde se le darán las gracias y una gratificacion.

A las 10,53 minutos de esta noche llegará á Venta de Baños en el tren express de Irún la Reina Doña Isabel II.

Desde aquella estacion, donde la esperará el Sr. Gobernador civil de esta provincia, pasará por esta, sin detenerse hasta Frómista, en el tren real formado al efecto, y continuará despues hasta Renedo.

Ha sido acordada la ocupación de fincas en términos de Osornillo y Osorno, para la construcción de trozo 4.º de la carretera de Melgar de Yuso á Osorno.

Se han remitido aprobados para su ejecución los presupuestos de Villaeles. Castromocho, Brañosera, Villahan de Palenzuela, Villasabariego y Perales, á estos tres últimos con encargo de formar el proyecto de obras en el Cementerio.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*

En todas las Farmacias. — Exíjid la firma.

Notas mercantiles.

VALLADOLID 15.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 39,50 á 40,25 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 40 reales.

El Corresponsal,

VALENCIA DE D. JUAN, (Leon) 15 —El tiempo bueno y en los campos terminándose la siega de las cebadas, y dando principio á la de el trigo y centeno.

El mercado poco concurrido vendiéndose lo presentado con tendencia á la baja á los precios que siguen:

Trigo de 34 á 36 reales fanega, centeno 27 á 30, cebada 23 á 24,50, garbanzos 80 á 85, titos 40 á 45, patatas nuevas de 8 á 10 arroba, lanas de 52 á 54 id. y vinos de 18 á 19 cántara.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN (Leon), 14.—Se ha dado principio á la siega de las cebadas y centenos, cuya cosecha no parece ser tan buena como se creia.

El estado del viñedo en esta zona es hoy regular, sin embargo de haber causado algun daño el pulgon y la lagartija.

El tiempo propio de la estacion que atravesamos y con vientos fuertes.

Lo presentado en este dia en el mercado se vendió á los siguientes precios:

Trigo de 36 á 39 reales fanega, centeno 25 á 27, cebada nueva 20 á 22, garbanzos 80 á 100, titos 40 á 50, alubias 60 á 70, patatas 5 arroba, lanas 46 id. y vinos á 18 cántara,

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 16 (12, t.)

El Congreso ha desechado la proposicion de los castellanos relativa á la venta de terrenos y dehesas comunales.

Los diputados interesados la reproducirán con modificaciónes.

Se ha notado cierta agitacion en Bejar que obedece á cuestiones locales de escasa importancia.

A la hora de entrar en prensa este número, no se ha recibido aun el telegrama de nuestro corresponsal con los premios mayores de la loteria.

Cultos.

SÁBADO.—San Alejo cfr. y Santa Marcelina.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DOARIGA
SANTANDER.

APUNTES
PARA EL
Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,
acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

A LOS AGRICULTORES.
AZUFRE PREPARADO.

Infinidad de certificados atestiguan su buen éxito contra el Mildew, Oidium, Altisa, Pulgón, Hormiga, Oruga, y todos los insectos perjudiciales à la agricultura.

De venta en la droguería del doctor Fuentes, Mayor pral., 118.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ningun solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

VENTA.

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad calle de la Parra número 1.º: Otra en el pueblo de Amusco sita en la Plaza pequeña, sin número, siempre fué Posada ó Mesón, con bodega y espaciosos locales: asi bien se venden seis puerta-balcones escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño, Plaza Mayor números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

BAÑOS DE GAVIRIA
(GUIPUZCOA).

AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS BICARBONATADAS. Dos manantiales notabilísimos. Dos balnearios, de comodidad y lujo para economía. *Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiembre*, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Ranz Curan herpes y erupciones, hinchazones, escrófulas, afecciones de garganta y de estomago y catarrales, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales, etc. Aparatos para todos los órganos incluso oidos, nariz, ojos, genitourinarios y PRIMERA SALA DE PULVERIZACIONES, la más concurrida de España. Precios para todas las fortunas. *Higiénicas y cómodas hospederias*, comedores, salones, paseos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irun, se toma billete á Bensain, de donde parte el coche que conduce á Gaviria en una hora. Hospedero, Martin Altuna: Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza la Villa, 4, manda prospecto detallado gratis.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

SE VENDEN

un carro de labranza y un trillo, en buen uso.

Darán razon, plazuela del Puente, núm. 11.

MAXIMINO RUIZ PERAL.

Herrero y Cerragero.

Ha trasladado su taller al en que durante tantos años trabajaron los acreditados maestros Apolinar Melero, Prudencio Cebrian y Tomas Cordovilla.

CALLE DEL ARBOL DEL PARAISO NÚM. 12

En este taller se propone su dueño continuar trabajando como hasta aquí lo ha venido haciendo durante los cuatro años que lleva establecido y en cuyo tiempo ha hecho trabajos que han llamado la atencion de las infinitas personas que los han visto.

Se vende una cabra con su cria de dos meses, razon Zapata 25.

Se venden en pública subasta el 17 del corriente mes á las 11 de la mañana, ante el Notario don Ildefonso Guzman, cuatro casas situadas en la Plaza Mayor de esta Ciudad.

PIANOS.

Les alquila, á precios arreglados, Esteban Juan, Mayor principal númuro 120.

SE VENDE.

Una partida de piedra de silleria, losa y manposteria; Dirigirse á Ceferino Morate en las obras del ex-convento de San Francisco.

TIERRAS EN VENTA.

Se venden dos tierras sitas en campo de esta ciudad, una á Valdeseñor de 3 obradas 5 cuartas y 72 estadales; y la otra á la Barraca de cabida de 2 obradas 2 cuartas 53 estadales. Del precio y condiciones podrán enterarse en la Notaria de Don Julian Rejo, plaza Mayor, número 12, piso 2.° izquierda.

ESTANTERIA Y MOSTRADOR

Se venden asi como los objetos necesarios para una tienda en la calle Mayor principal número 228.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaría de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

CASA.

Se vende la señalada con los números 19 y 21 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

De su precio y pormenores dara razón D. Hilario Bravo, calle del Emperador número 2.

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cochera capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de este DIARIO se da razon.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022